

UNIVERSIDAD DE LA SALUD
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
CIFRAS EN PESOS

a) NOTAS DE DESGLOSE
Al 31 de diciembre de 2022

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo
Efectivo y Equivalentes

Concepto	2022	2021
Bancos/Tesorería	7,186,134.45	6,540,151.86
Total		

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes, y Bienes o Servicios a Recibir

Concepto	2022				2021	
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Total	Total	
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	17,275.11			17,275.11	100.70	
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo					0.01	
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			432.00	432.00	432.00	
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			29.42	29.42	29.42	
Total	17,275.11			17,736.53	562.13	

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

Concepto	2022	2021
N/A	0.00	0.00
Total	0.00	0.00

Almacén

Concepto	2022	2021
N/A	0.00	0.00
Total	0.00	0.00

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

Inversiones Financieras

Concepto	2022	2021
N/A	0.00	0.00
Total	0.00	0.00

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Concepto	2022	2021
Bienes Muebles	1,926,648.58	1,895,769.38
Activos Intangibles	90,851.2	90,851.2
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,118,792.41	-428,388.95
Total	898,707.37	1,558,231.63

Tasas de depreciación

Concepto	Porcentaje
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	33%
Muebles, excepto de oficina y estantería	10%
Equipos y aparatos audiovisuales	33%
Cámaras fotográficas y de video	33%
Muebles de oficina y estantería	10%

Estimaciones y Deterioros

Concepto	2022	2021
N/A	0.00	0.00
Total	0.00	0.00

Otros Activos

Concepto	2022	2021
N/A	0.00	0.00
Total	0.00	0.00

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

Pasivo

Cuentas por Pagar

Concepto	2022				Total	2021
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Más de 365 días		Total
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo					215,891.23	215,891.23
Proveedores por Pagar a Corto Plazo					427,675.83	427,675.83
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo					963,236.01	963,236.01
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo					2,759.31	2,759.31
Total					1,609,562.38	1,609,562.38

Documentos por Pagar

Concepto	2022				Total	2021
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Más de 365 días		Total
N/A	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración (a corto y largo plazo)

Concepto	2022	2021
N/A	0.00	0.00
Total	0.00	0.00

Pasivos diferidos

Concepto	2022	2021
A corto plazo	0.00	0.00
A largo plazo	0.00	0.00
Total	0.00	0.00

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

Otros Pasivos

Concepto	2022	2021
Ingresos por Clasificar	0.00	3.00
Total	0.00	3.00

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Concepto	2022	2021
Productos		1,815.71
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	31,250.01	23,496.00
Total	31,250.01	25,311.71

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Concepto	2022	2021
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	50,926,674.07	42,615,214.09
Total	50,926,674.07	42,615,214.09

Otros Ingresos y Beneficios

Concepto	2022	2021
N/A	0.00	0.00
Total	0.00	0.00

Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento

Concepto	2022	2021
Servicios Personales	26,611,933.08	27,727,263.84
Materiales y Suministros	2,893,480.44	5,838,486.95
Servicios Generales	15,850,698.02	10,375,095.40
Total	45,356,111.54	43,940,846.19



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

Servicios Personales

Concepto	2022	2021
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	5,465,130.83	5,861,303.83
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,074,179.26	920,546.07
Remuneraciones Adicionales y Especiales	18,309,745.05	18,895,343.43
Seguridad Social	1,561,095.23	1,851,850.30
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	201,782.71	198,220.21
Total	26,611,933.08	27,727,263.84

Materiales y Suministros

Concepto	2022	2021
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,259,210.73	2,559,011.89
Alimentos y Utensilios	241,329.35	70,861.75
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	143,002.09	511,155.18
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	66,867.67	2,338,361.84
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	15,305.82	0.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	98,774.00	181,725.37
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	68,990.78	177,370.92
Total	2,893,480.44	5,838,486.95

Servicios Generales

Concepto	2022	2021
Servicios Básicos	1,716,840.87	1,342,192.46
Servicios de Arrendamiento	2,550,664.80	1,076,325.97
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	9,266,182.89	6,445,478.45
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	23,699.33	24,496.63
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,266,782.49	425,255.36
Servicios de Traslado y Viáticos	237,424.48	201,250.5
Servicios Oficiales	35,418.16	83,520.12
Otros Servicios Generales	753,685.00	776,575.91
Total	15,850,698.02	10,375,095.40

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto	2022	2021
N/A	0.00	0.00
Total	0.00	0.00

Participaciones y Aportaciones

Concepto	2022	2021
N/A	0.00	0.00
Total	0.00	0.00

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Concepto	2022	2021
Inversión Pública No Capitalizable	0.00	0.00
Gastos de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Depreciación de Bienes Muebles	-1,118,792.41	-428,388.95
Total	-1,118,792.41	-428,388.95

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

Patrimonio

La cuenta de Patrimonio presentó los siguientes saldos:

Concepto	2022	2021
Patrimonio Generado	6,493,015.97	6,844,217.26
Total	6,493,015.97	6,844,217.26

Patrimonio Contribuido

Concepto	2022	2021
N/A	0.00	0.00
Total	0.00	0.00

Patrimonio Generado

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

Concepto	2022	2021
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	4,911,409.08	-1,728,709.34
Total	4,911,409.08	-1,728,709.34

**IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Efectivo y Equivalentes**

Concepto	2022	2021
Efectivo	98.64	0.00
Bancos/Tesorería	7,186,035.81	6,540,151.86
Bancos/Dependencias y Otros		0.00
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)		0.00
Fondo con afectación específica		0.00
Depósitos de fondos de terceros en Garantía y/o Administración		0.00
Otros Efectivos y Equivalentes		0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	7,186,134.45	6,540,151.86

I. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Ingresos	Importe
Ingresos Presupuestarios	50,957,924.08
Ingresos Contables	50,957,924.08

Egresos	Importe
Egresos Presupuestarios	45,386,990.74
Menos Egresos Presupuestarios no Contables	30,879.20
Más Gastos Contables no Presupuestarios	690,403.46
Gastos Contables	46,046,515.00

UNIVERSIDAD DE LA SALUD
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
CIFRAS EN PESOS

b) NOTAS DE MEMORIA
Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias
Contables

Concepto	Importe
Valores	0.00
Emisión de obligaciones	0.00
Avales y Garantías	0.00
Juicios	0.00
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00
Bienes concesionados o en comodato	0.00

Presupuestarias

Ingresos	Importe
Ley de Ingresos Estimada	61,529,529.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-10,571,604.92
Ley de Ingresos Devengada	0.00
Ley de Ingresos Recaudada	50,957,924.08

Egresos	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	61,529,529.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	5,594,429.34
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-10,548,108.92
Presupuesto de Egresos Comprometido	0.00
Presupuesto de Egresos Devengado	789,183.43
Presupuesto de Egresos Ejercido	1.00
Presupuesto de Egresos Pagado	44,597,806.31



UNIVERSIDAD DE LA SALUD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

1. Introducción

En apego a lo establecido en el artículo 49 de la Ley de Contabilidad Gubernamental, así como los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás disposiciones que establecen las diversas instancias con injerencia en materia de contabilidad Gubernamental, la Universidad de la Salud del Estado de Puebla, presenta los Estados Financieros correspondientes al periodo del 01 al 31 de diciembre de 2022.

Los Estados Financieros de la Universidad de la Salud provee información confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios internos, del Congreso de la Unión, de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), del Gobierno del Estado de Puebla y del público en general, usuarios interesados en las finanzas públicas.

La integración de los estados financieros se llevó a cabo con base en los datos y cifras generadas por la Universidad de la Salud del 01 al 31 de diciembre de 2022, y a continuación se presenta una descripción del contenido de los principales:

El Estado de Situación Financiera refleja la posición financiera de la Universidad de la Salud al 31 de diciembre de 2022; incluye información acumulativa en tres grandes rubros: el activo, el pasivo y patrimonio o hacienda pública, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.

El Estado de Variación en la Hacienda Pública muestra la actividad financiera de la Universidad de la Salud y revela el flujo de recursos recibidos y ejercidos en cumplimiento de su cometido durante el periodo; incluye las principales modificaciones que afectaron el rubro de la Hacienda Pública.

El Estado de Actividades tiene como fin informar la variación total del patrimonio durante un período, proporcionando datos relevantes sobre el resultado de las transacciones que afectan o modifican el patrimonio de la entidad.

Así como información presupuestaria de la Universidad de la Salud, tales como:

El Estado Analítico de Ingresos, que refiere la comparación del total de ingresos estimados y los realmente obtenidos durante el periodo.

El Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos que refleja el comportamiento del presupuesto original autorizado, las modificaciones autorizadas durante el periodo, y el ejercicio del presupuesto pagado y pendiente de pago de la Universidad de la Salud.

2. Panorama económico

La Universidad de la Salud, al fungir como ejecutora de Gasto, será responsable del ejercicio de los Recursos Públicos aprobados, con base en principios y criterios de legalidad, honestidad, honradez, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, rendición de cuentas, máxima publicidad, Igualdad Sustantiva, Transversalidad y obtención de resultados que se deriven del monitoreo, seguimiento y evaluación del desempeño, para satisfacer los objetivos a que estén destinados.

3. Autorización e Historia

Se crea por Decreto el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad de la Salud, como un organismo público descentralizado, sectorizado a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, la cual tendrá vocación social y se enfocará a cubrir las necesidades educativas del nivel superior en materia de salud, mediante planes y programas de estudio de calidad, innovadores y con pertinencia sociocultural enfocados a la protección de la salud individual, familiar y comunitaria.

4. Organización y objeto social

La Universidad de la Salud cuenta con el Manual de Organización, instrumento que permite formalizar la estructura organizacional autorizada de la institución. Su importancia radica en la obligatoriedad de unificar y facilitar sus operaciones mediante el establecimiento de directrices de mando, siendo además el medio de consulta obligado para un correcto desarrollo de las actividades.

a. Objeto social

Con fundamento en el artículo Tercero, del Decreto del Honorable Congreso del Estado, publicado en el Periódico Oficial de fecha 12 de marzo del año 2020, la Universidad tendrá por objeto:

- I. Impartir servicios educativos;
- II. Prestar los servicios de educación superior en el campo de la salud, en las unidades académicas que para tal efecto se creen y habiliten, en diversas modalidades educativas, con un enfoque social, apegado a los principios de igualdad, interculturalidad, pluriétnicidad, diversidad lingüística, indígena, sustentabilidad, no discriminación, equidad, accesibilidad, calidad, pertinencia y laicidad

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

- III. Formar profesionistas competentes en el campo de la salud, con pensamiento crítico capacidad creativa, sentido ético y responsabilidad social ,que incorporen los avances en el conocimiento científico ,humanístico ,tecnológico para el bienestar de la población, aptos para la aplicación y generación de conocimientos con la adquisición de habilidades tanto en la prevención de la enfermedad como en la solución de problemas preferentemente en el primer nivel de atención médica ,para el individuo ,la familia y la comunidad;
- IV. Promover en los educandos los conocimientos, habilidades actitudes y destrezas que les permitan evaluar, diagnosticar, tratar y fomentar la salud de una manera integral (biológica, psicológica, social y cultural)
- V. Diseñar y establecer programas académicos con un modelo educativo que propicie el aprendizaje de los estudiantes de manera autónoma, crítica, propositiva y participativa
- VI. Incrementar la cobertura educativa promoviendo la igualdad de oportunidades para la población, incluyendo también zonas urbanas marginadas, indígenas y de pueblos originados.
- VII. Generar espacios educativos que reduzcan la asimetría cultural y educativa;
- VIII. Impulsar la utilización de tecnologías digitales y de comunicación para la enseñanza aprendizaje de los estudiantes, desarrollar sus perfiles profesionales, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción laboral en la sociedad;
- IX. Promover la movilidad tanto del personal docente como de estudiantes a nivel nacional e internacional, para enriquecer su formación académica y desempeño profesional;
- X. Diseñar y establecer en coordinación con los sectores académico, social, público y privado, modelos de vinculación para la innovación y solución de problemas de salud, con el fin de propiciar el desarrollo integral de las personas y comunidades;
- XI. Desarrollar las funciones sustantivas de docencia, investigación, difusión y servicio, así como ofrecer programas de educación continua, actualización vinculación, formación y superación académica
- XII. Establecer programas de investigación con pertinencia social en correspondencia con la problemática de la salud;
- XIII. Contribuir al mejoramiento de la salud de la población mediante la formación de profesionistas y
- XIV. Los demás que determinen la secretaria de Educación del Gobierno del Estado, así como los que apruebe el Consejo Directivo de la propia Universidad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

b. Principal actividad

Educación de nivel superior en materia de salud.

c. Ejercicio fiscal.

2022

d. Régimen jurídico.

Organismo Público Descentralizado

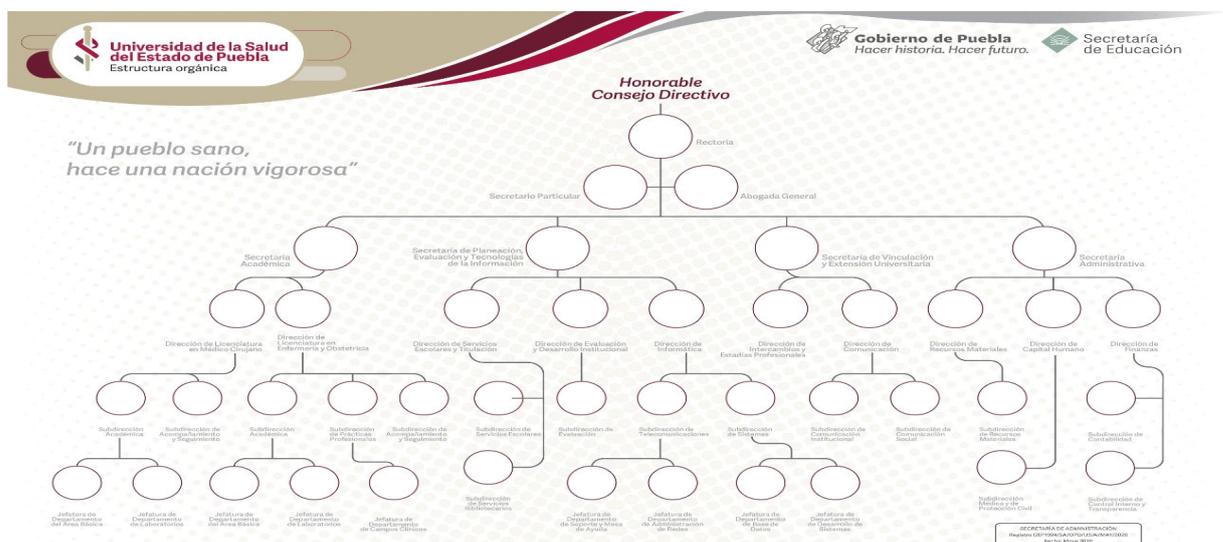
e. Consideraciones fiscales de la Universidad de la Salud

La universidad de la Salud se encuentra inscrita dentro de la actividad económica Escuelas de educación superior pertenecientes al sector público, en el Régimen de Personas Morales con Fines no lucrativos, por lo tanto, las obligaciones a las cuales se encuentra sujeta son las siguientes:

- Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios
- Declaración Informativa mensual de Proveedores
- Entero de retenciones mensuales por ingresos asimilados a salarios

f. Estructura organizacional básica.

La Estructura organizacional básica está integrada por 1 Rector, 4 secretarios, 11 directores de área, 17 subdirectores, 9 jefes de Departamento, 8 Profesores de Tiempo Completo, 9 Profesores Asignatura H0015, 7 Profesores Asignatura H0052, teniendo un total de 66 plazas autorizadas.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

g. Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

La Universidad de la Salud, no se encuentra en situación de fideicomisos, mandatos o análogos de los cuales sea fideicomitente o fideicomisario.

5. Bases de preparación de los estados financieros

Los Estados Financieros de la Universidad de la Salud han sido preparados bajo la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC, con la finalidad de elaborar y presentar de manera homogénea la información financiera.

a. Normatividad aplicada

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación, revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros son las establecidas por el CONAC, y se enlistan en la siguiente referencia: https://www.conac.gob.mx/es/CONAC/Normatividad_Vigente

b. Postulados básicos

- I. Sustancia Económica
- II. Entes Públicos
- III. Existencia Permanente
- IV. Revelación Suficiente
- V. Importancia Relativa
- VI. Registro e Integración Presupuestaria
- VII. Consolidación de la Información Financiera
- VIII. Devengo Contable
- IX. Valuación
- X. Dualidad Económica
- XI. Consistencia

c. Normatividad supletoria

No aplica

6. Políticas de contabilidad significativas

En la entidad como política sustantiva se cuenta con el método de valuación de inventarios; todos los eventos que afecten económicamente a la Universidad de la Salud se cuantifican en términos monetarios y se registran al costo de adquisición, es decir, al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Al 31 de diciembre de 2022, la Universidad de la Salud, no cuenta con activos y/o pasivos en moneda extranjera.

8. Reporte analítico del activo

a) Porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

La Universidad de la Salud calcula la depreciación y amortización de los activos tomando como base los porcentajes establecidos en la “Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación” publicados en los Parámetros de Estimación de Vida Útil establecidos por el CONAC.

Concepto	Porcentaje de depreciación anual
Equipo de cómputo y tecnologías de la información	33.33%
Cámaras fotográficas y de video	33.33%
Equipos y aparatos audiovisuales	33.33%
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	20%
Otros mobiliarios y equipos de administración	10%
Software	33.33%
Muebles, excepto de oficina y estantería	10%
Muebles de oficina y estantería	10%

9. Fideicomisos, mandatos y análogos

La Universidad de la Salud, no se encuentra en situación de fideicomisos, mandatos o análogos de los cuales sea fideicomitente o fideicomisario.

10. Reporte de la recaudación

La fuente principal de Ingresos de la Universidad de la Salud proviene del Estado. De acuerdo con lo establecido en el artículo 1 y 80 de la Ley de ingresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2022, la Universidad de la Salud percibirá derechos por servicios prestados principalmente a los alumnos.

b. Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo

Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Cuarto Trimestre Octubre-Diciembre del Ejercicio Fiscal 2022

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

Capítulo	Transferencia Estatal	Captación de Derechos	Total
1000	\$9,756,823.00	\$0.00	\$9,756,823.00
2000	\$200,478.00	\$0.00	\$200,478.00
3000	\$5,152,195.00	\$208,189.00	\$5,360,384.00
Total	\$15,109,496.00	\$208,189.00	\$15,317,685.00

11. Información sobre la Deuda y el Reporte analítico de la deuda

La Universidad de la Salud del Estado de Puebla no ha contraído deuda al 31 de diciembre de 2022.

12. Calificaciones otorgadas

La Universidad de la Salud no ha sido sujeto a una calificación crediticia.

13. Proceso de mejora

a. Principales políticas de control interno

- I. La alta dirección se compromete y respalda el establecimiento y mejora continua del Sistema de Control Interno
- II. El personal de la Universidad de la Salud conocerá y adoptará los elementos y principios del Sistema de Control Interno
- III. El Sistema de Control Interno promoverá la integridad y la prevención de la corrupción en todos los ámbitos de la Universidad de la Salud.
- IV. Los Servidores Públicos de cada nivel de la estructura de la USEP, cumplen con el establecimiento de los elementos, principios y puntos de interés del Sistema de Control Interno

14. Información por segmentos

La información para la toma de decisiones de los usuarios de esta se presenta claramente en los Estados Financieros de la Universidad de la Salud, así como en las Notas de Desglose, Notas de Memoria y Notas de Gestión Administrativa anexas.

15. Eventos posteriores al cierre

A la fecha de presentación de los Estados Financieros con cifras al 31 de diciembre de 2022 no se reportan eventos posteriores que pudieran afectar las cifras de los citados documentos.



UNIVERSIDAD DE LA SALUD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS



16. Partes relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de la Universidad de la Salud.

17. Responsabilidad sobre la presentación Razonable de la Información Contable

Cada uno de los Estados Financieros y sus notas, se han rubricado por los responsables encargados de su elaboración, revisión y autorización, para garantizar que los mismos presentan razonablemente las cifras correctas de las transacciones realizadas.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Maricruz Juárez Escobar
Rectora

Felipe Cruz Espinosa
Secretario Administrativo